



RESOLUCIÓN Nº 0022
EXPEDIENTE Nº 5721 – 004514/13

NEUQUÉN, 24 ENE 2014

VISTO:

La Resolución Nº 1460/2013 por la cual se aprobó el Calendario Escolar Único Regionalizado 2014 – 2015; y

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo I de la citada norma legal se establecen las fechas para las Asambleas de Movimiento de Personal e Ingreso a la Docencia para el Nivel Inicial, Primario, Departamento de Aplicación, Modalidad Especial y Adultos;

Que la Junta de Clasificación Nivel Inicial y Primario solicita la modificación de las fechas de las Asambleas de Movimiento de Personal e Ingreso a la Docencia;

Que debe dictarse la norma legal pertinente;

Por ello y en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución Nº 0016/14 y el Artículo 12º, inciso "d" del Decreto Reglamentario Nº 572/62 de la Ley Nº 242:

**LA VOCAL POR LA RAMA INICIAL Y PRIMARIA DEL
PODER EJECUTIVO A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN
RESUELVE**

- 1º) **MODIFICAR**, el Anexo de la Resolución Nº 1460/13 estableciendo que las fechas para las Asambleas de Movimiento de Personal e Ingreso a la Docencia, serán desde el día 05 de febrero de 2014 y hasta el 13 de febrero de 2014.
- 2º) **DETERMINAR** que las Direcciones Generales de Nivel y Modalidad notificarán a los establecimientos de su dependencia sobre el contenido de la presente.
- 3º) **INDICAR** que por la Dirección General de Despacho se realizarán las comunicaciones pertinentes.
- 4º) **REGISTRAR**, y dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho, Dirección General de Títulos y Equivalencias; Dirección General de Nivel Inicial, Dirección General de Nivel Primario; Dirección de Educación Especial; Dirección de Estético Expresiva; Dirección de Educación Física Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de Datos; Dirección General de Distritos Regionales Educativos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X . Cumplido **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Prof. MARICA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación